Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 NOV. 2024

VISTO el Expediente MS-E-72651-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Puesto Puente Justicia y casa de IPV destinado para itinerantes, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 20 obra Nota C.A.T. N° 1227/24 mediante la cual el área requirente solicita adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Puesto Puente Justicia y casa de IPV destinado para itinerantes, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 20 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Servicios Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 323/24-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 323/24-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin, Centro Integrador Comunitario, Puesto Puente Justicia y casa de IPV destinado para itinerantes, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000326 /24.

M.S.
MM
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Mesa de Entrada, Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M.S. Salud

000326

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2024
Pieza Administrativa Nº 72651 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 04/11/24** **Apertura: 7/11/2024 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 384 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR : LAVANDINA HIPOCLORITO DE SODIO CONCETRADA 55 gr-cl/l X 5 LITROS	80.00		
2	**Jabón Liquido para ropa x 5 litros. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR : JABON LIQUIDO PARA ROPA X 5 LITROS	40.00		
3	**Pulverizador. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: PULVERIZADOR COMPLETO	10.00		
4	**AMONIO CUATERNARIO X 5 lts. UNIDAD**			
>>	CORRESPON DE COTIZAR: DESINFECTANTE X 5 LITROS tipo - SPARQUAT	40.00		
5	**LAVANDINA EN GEL. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: LAVANDINA EN GEL X 700ML	60.00		
6	**Limpiador cremoso. 750 cc**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR LIMPIADOR CREMOSO - 750 CC	60.00		
7	**Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL X 360CC	60.00		
8	**Desodorante de Piso. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: DESODORANTE PARA PISO X 5 LITROS	40.00		
9	**BOBINA DE PAPEL. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: BOBINA PAPEL SERVILLETA X 200MTS	80.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Mesa de Entrada, Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000326

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2024
Pieza Administrativa Nº 72651 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 04/11/24** **Apertura: 7/11/2024 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 384 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	**SERVILLETAS / TOALLAS DE PAPEL INTERCALADO PARA DISPENSER . Caja x 2000**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR SERVILLETAS PAPEL INTERCALADAS 2000 UNIDADES	80.00		
11	**Trapo rejilla. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR TRAPO REJILLA	40.00		
12	**Limpiador líquido multiuso x 500 ml. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR LIQUIDO ANISARRO BAÑO X 500CC tipo HAPPIC	30.00		
13	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR GUANTES DE NITRILO TALLE M X100U TIPO DEXAL	30.00		
14	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR GUANTES NITRILO CAJA X 100 TALLE L	30.00		
15	**Papel higienico. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: PAPEL HIGENICO X 200 MTS UNIDAD	260.00		
16	**Mopa. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR MOPA DE ALGODÓN PUNTA CORTADA X 500GRS	50.00		
17	**MOPA DE ALGODON CON ARMAZON. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR KIT DE MOPA BARREDOR CON CABO - FUNDA MOPA BARREDOR DE ALGODÓN SEMIPROFESIONAL - ARMAZON 40CM LARGO CABO DE MADERA	8.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Parte, Registro y

Rubén Oscar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

0-0326

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2024
Pieza Administrativa Nº 72651 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 04/11/24** **Apertura: 7/11/2024 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 384 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
18	**Balde de limpieza c/carro prensa lampazo.. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BALDE CARRO CON PRENSA MOPA X 20 LITROS	6.00		
19	**BALDE C/ESCURRIDOR. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: BALDE CON ESCURRIDOR X 13 LITROS	6.00		
20	**PRECINTOS PLASTICOS. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR Precinto 30cm x 3.6mm x 100 unidades	50.00		
21	**Escobillon. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR ESCOBILLON 6 HILERAS	10.00		
22	**SECUESTRANTE DE POLVO. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR SECUESTRANTE DE POLVO X 5 LITROS	40.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Área Registro y

Rubén Oscar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000326

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00323/2024
Pieza Administrativa Nº 72651 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 04/11/24** **Apertura: 7/11/2024 11:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 384 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN - SITO EN AV. DE LOS SHELKNAM´S N° 243 - TOLHUIN - C.P. 9412 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 07-11-2024 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y